

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE LAS XXXI BECAS DE ARTE Y LAS XVIII BECAS DE COMISARIADO DE EXPOSICIONES

La Fundación Botín abre una nueva edición de sus Becas de Arte para continuar con su labor de apoyar a los artistas

- Un año más, la Fundación Botín convoca su programa de ayudas con seis nuevas becas para artistas de cualquier nacionalidad que optarán a una dotación de 23.000 euros y a la oportunidad de mostrar su trabajo en la exposición anual *Itinerarios*.
- Muchos de los creadores que han recibido esta beca a lo largo de su trayectoria cuentan ya con un gran reconocimiento –tanto nacional como internacional- y exponen sus trabajos en instituciones y eventos de gran relevancia en el arte contemporáneo. Además, la Fundación Botín continúa acompañando sus carreras, como es el caso de Sandra Gamarra (Lima, Perú, 1972), que expondrá este año en el Pabellón de España de la Bienal de Venecia con el apoyo de la Fundación.
- La Fundación Botín también convoca la Beca de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos, con la que jóvenes españoles o residentes en España con un mínimo de 5 años de antigüedad, optan a una ayuda de formación especializada en gestión de museos y organización de exposiciones en el extranjero.

Santander, 7 de febrero de 2024.- La Fundación Botín convoca una nueva edición de sus Becas de Arte y de sus Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos. Continúa así con su misión de contribuir al desarrollo integral de la sociedad, explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. El plazo de solicitud del programa de ayudas de Comisariado permanecerá abierto hasta el 28 de abril y el de becas de arte hasta el 3 de mayo.

Más de 30 años de apoyo a los artistas

<u>Desde su creación en 1993, más de 200 creadores se han beneficiado de estas becas,</u> unas ayudas que tienen como misión contribuir al acompañamiento de los artistas, apoyando la formación, el desarrollo y producción de sus propios proyectos personales y la investigación, vinculados siempre a la creación artística y no a estudios teóricos. Las Becas de Arte de la Fundación Botín, que en 2023 cumplieron 30 años, no tienen límite de edad y son de ámbito internacional.

Un jurado externo -que varía cada año- compuesto por artistas, muchos de los cuales recibieron una de estas ayudas en el pasado, comisarios y profesionales estudia las candidaturas y asesora a la Fundación Botín para lograr los objetivos de la convocatoria. A lo largo de estos años, han sido jurado de estas becas destacados nombres del panorama artístico internacional como Chus Martínez, directora del Institute of Arte del FHNW Academy of Arte and Design de Basilea; Manuel Segade, director del Museo Reina Sofía; los comisarios independientes Agustín Pérez



Rubio y Filipa Ramos; Stefanie Hessler, directora del Swiss Institute en New York; Nuria Enguita, directora del IVAM, y Suzanne Cotter, directora del Museum of Contemporary Art Australia (MCA), entre otros.

En esta XXXI edición, la Fundación Botín oferta seis nuevas becas para artistas de cualquier nacionalidad, reservando una de ellas para creadores menores de 30 años, españoles o residentes en España (como mínimo, los cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud de la ayuda), que tengan el propósito de trasladarse al extranjero para continuar su trabajo, estudio o estancia en residencia.

Los artistas seleccionados recibirán una dotación económica de 23.000 euros cada uno, una cuantía que podrá servirles para cubrir los gastos de viaje, alojamiento, manutención, alquiler de estudio y cualquier otro coste de producción relacionado con el proyecto durante el periodo de beca, al tiempo que contarán con un seguro médico en caso de que tengan que cambiar de país de residencia.

Además del apoyo financiero, al finalizar el periodo de disfrute de su beca, **los artistas presentarán el resultado de su trabajo a través de la exposición anual** *Itinerarios***, que el pasado 18 de noviembre inauguró su XXVIII edición.**

Una vez finalizados los nueve meses de beca, la Fundación Botín continúa acompañando a los artistas realizando un seguimiento muy cercano de su trabajo incorporando —llegado el momento- alguna de sus obras a su colección de arte a través de la compra, y vinculándolos al programa expositivo que se inició el año pasado bajo el título de *ENREDOS* con el objetivo de conocer sus obras actuales y poner su trabajo en relación con la colección, el edificio y los públicos del Centro Botín. Las esculturas y dibujos de Eva Fàbregas fueron las protagonistas del primer capítulo de este nuevo programa, habiendo sido expuestas en el Centro Botín desde el 20 de mayo hasta el 15 de octubre de 2023.

Los artistas interesados en optar a una de estas ayudas deberán presentar su solicitud a través del formulario de inscripción que se encuentra en la web de la Fundación Botín (www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias) y del Centro Botín (www.centrobotin.org/becas), y remitir el resto de la documentación requerida en papel antes del 3 de mayo incluido. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer a partir del 1 de julio de 2024 en ambas páginas web.

XVIII Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos

La Fundación Botín también convoca una nueva edición de sus Becas de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos, un programa de ayudas que tiene como objetivo apoyar la formación especializada y la capacitación profesional en la teoría y las técnicas relacionadas con la gestión de museos y la organización de exposiciones de una manera integral (Curatorial Studies). En esta XVIII edición, la Fundación Botín oferta una beca en el extranjero dirigida a ciudadanos españoles o residentes en España (como mínimo, los cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud), de entre 22 y 40 años, que sean diplomados, licenciados, graduados o estudiantes de postgrado en Bellas Artes, Historia del Arte, Filosofía y Estética, Literatura,



Humanidades o Crítica de Arte, o bien a profesionales del arte que, no cumpliendo los requisitos anteriores, puedan demostrar su capacitación en este campo.

El importe de la beca es de 18.000 euros, a los que se suman hasta un máximo de 12.000 euros adicionales para abonar la matrícula en el centro de formación elegido, que deberá estar relacionado con el arte contemporáneo (desde las vanguardias hasta la actualidad). El tiempo de disfrute de esta ayuda es de un curso lectivo en la institución elegida; los aspirantes deberán contar con la aceptación por escrito de la misma, además de dominar el idioma del país donde vayan a realizar sus estudios, entre otros requisitos.

Las solicitudes se realizarán exclusivamente por vía telemática a través de la página web de la Fundación Botín (www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias) y del Centro Botín (www.centrobotin.org/becas), antes del 28 de abril. El fallo inapelable del jurado, compuesto especialmente para la ocasión, se publicará a partir del 27 de mayo de 2024 a través de la web www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias y www.centrobotin.org/becas.

Para más información: <u>www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias</u> y <u>www.centrobotin.org/becas</u> apartado de 'Formación'.

Crédito del fotógrafo: Belén de Benito. Pie de foto (de izquierda a derecha): Jorge Ribalta, Bárbara Rodríguez Muñoz, Begoña Guerrica-Echevarría, Lucía C. Pino, Henrique Pavão, Fernando García Dory, Luz Broto, Patricia Gómez y Mª Jesús González)

.....

Fundación Botín

La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria. Hoy, más de cincuenta años después, la Fundación Botín contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. Actúa en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, la ciencia y el desarrollo rural, y apoya a instituciones sociales de Cantabria para llegar a quienes más lo necesitan. La Fundación Botín opera sobre todo en España y especialmente en Cantabria, pero también en Iberoamérica. www.fundacionbotin.org

Para más información: Fundación Botín

María Cagigas

mcagigas@fundacionbotin.org

Tel.: 942 226 072

Trescom

Sara Gonzalo / Miriam Sánchez / Andrea Gutiérrez

sara.gonzalo@trescom.es /miriam.sanchez@trescom.es /andrea.gutierrez@trescom.es

Tel.: 615 18 41 66 / 620 450 227 / 691 975 137